EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación: **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR VIAL EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBRICO, CESAR, CONTROLANDO E INTERVINIENDO EN LA ZONA OESTE** El suscrito secretario de tránsito y transporte del municipio de La Jagua De Ibirico. procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que EFRAIN ARRIAGA MIER, identificado con cedula número 1.064.110.930, expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar cumple con los requisitos de formación académica, experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

Formación académica: BACHILLER

Experiencia acreditada: SEIS (6) MESES

ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
CERTIFICA: que EFRAIN ARRIAGA MIER, identificado con cedula número 1.064.110.930, expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, presto sus servicios de apoyo a la gestión. Con el contrato de prestación de servicios N°183 de 2026
Fecha de inicio.28 de enero de 2026
Fecha de terminación. 27 de julio 2025
Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionadas y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que EFRAIN ARRIAGA MIER, identificado con cedula número 1.064.110.930,, expedida en La Jagua de Ibirico, Cesar, es idóneo para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo bajo la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.**

Nota: se anexan soportes del nivel educativo, formación profesional y experiencia.

Se expide en La Jagua de Ibirico en el mes de octubre del 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

JOSE MARIA MALDONADO AVILA
Secretario de Tránsito y Transporte

Proyectó: DIANA HURTADO CANTILLO– SECRETARIA EJECUTIVA

Revisó: JOSE MARIA MALDONADO AVILA – SECRETARIO DE TRANSITO Y TRASNPORTE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.